La gestión eficiente de nuestro mar:
¿por dónde empezar?



Capitán de Navío
PERCY RAMÍREZ RODRÍGUEZ

"Perú, País Marítimo"

Pocas semanas atrás fue publicada una innovadora investigación de la National Geographic y el Washington Conservation International acerca de la situación mundial de los océanos, en la que se evaluaba el impacto de la gestión pública y las actividades humanas sobre los beneficios que el hombre puede obtener del ambiente marítimo. A pesar de que la investigación presenta al Perú como un país descuidado con su mar, la noticia nunca llegó a ocupar lugar en la agenda pública: no fue comentada por funcionarios del Gobierno ni criticada por la comunidad científica nacional; ninguna entidad o personalidad manifestó preocupación por sus implicancias, y los actores nacionales involucrados con las intereses marítimos —directos afectados y responsables— dejaron sentir su silencio e indiferencia.

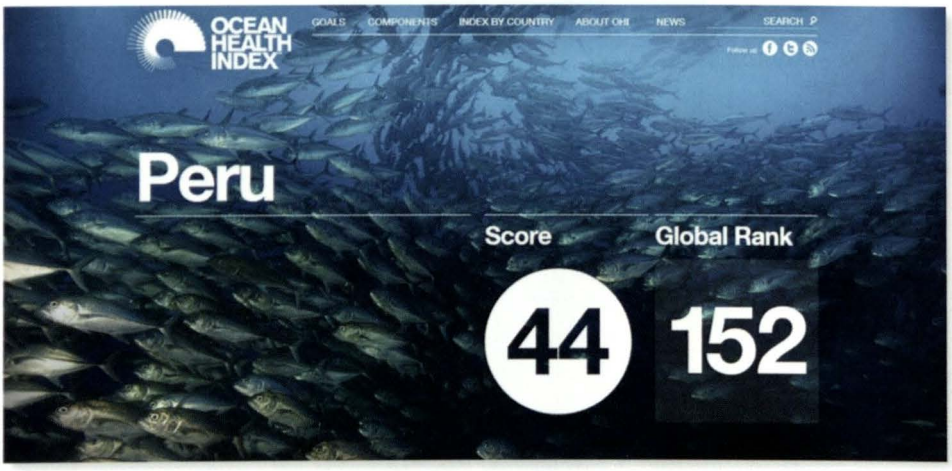
El Índice Mundial de Salud de los Océanos centra su análisis en los cinturones costeros del mundo, específicamente las zonas económicas exclusivas, determinándose implícitamente la responsabilidad de los 171 Estados involucrados por los resultados obtenidos. Son diez los objetivos públicos usados como referencia para medir la salud de los mares, y precisamente en la rigurosidad

científica utilizada para el estudio de cada uno de ellos radica la diferencia con anteriores intenciones, ya que ofrece a los líderes tomadores de decisiones la posibilidad de accionar puntualmente sobre aquellos descriptores que así lo requieran y modificar positivamente el escenario en su zona de responsabilidad.

El Perú ha sido calificado con 44 puntos sobre un total de 100, lo que nos relega en el cuadro de evaluación y nos presenta junto con aquellos países que descuidan su espacio marítimo. ¿Acaso debería sorprendernos este resultado? Al parecer no, por la escasa importancia que históricamente el Estado le ha asignado a nuestro mar; ni tampoco debería asombrarnos la desalentadora reacción de la opinión pública al respecto, dado el reducido nivel de conciencia marítima que nos caracteriza.

Podría pensarse, en cambio, que una advertencia como la generada por el referido Índice Mundial bastaría para provocar, en quien se sienta responsable, una reacción de la misma magnitud —incluso si solo es declarativa—, por el solo compromiso que la responsabilidad exige o como argumento ante la demanda de la opinión pública nacional. Pero lo cierto es que esta última no se interesa por el tema marítimo, y las exhortaciones —conceptual y científicamente sustentadas— no provocan las reacciones esperadas, lo que probablemente signifique que no se perciben los riesgos que esto implica, ni tampoco las posibilidades que podrían generar adecuadas decisiones.

Es preciso anotar que en lo marítimo se considera también al ámbito lacustre y fluvial, por lo que se suma a esta crítica la gestión de nuestros lagos y ríos, costeros y amazónicos.



SBS de la Royal Marine en entrenamiento con un Submarino Tipo 206.

Esta realidad del uso desordenado y compartimentado de los mares ha sido reconocida como propia en otras naciones y regiones del orbe, como por ejemplo Australia, Portugal y la Comunidad Europea, quienes, sin embargo, han determinado la necesidad de ordenar la gestión de sus respectivos océanos y han desarrollado durante los últimos años, como consecuencia, exploraciones e iniciativas de gran impacto en sus respectivas áreas de influencia. Un notable ejemplo lo constituye la Política Marítima Integrada de la Comunidad Europea, la misma que ha requerido de casi una década de investigaciones, discusiones y consensos, para convertirse en una propuesta tangible.

"El Perú ha sido calificado con 44 puntos sobre un total de 100, lo que nos relega en el cuadro de evaluación y nos presenta junto con aquellos países que descuidan su espacio marítimo".

El objetivo de esta iniciativa europea es el de promover un enfoque intersectorial para que las políticas relacionadas con el mar se formulen conjuntamente y se obtenga así una explotación sostenible del enorme potencial de los mares (Molina, 2011, pág. 45), trazándose para este fin, como primeros esfuerzos, los llamados instrumentos transversales: vigilancia marítima, planificación marítima temporal y espacial, y la organización del intercambio de datos sobre el medio marino, los mismos que procuran, como se mencionó, articular las políticas ya existentes en todos los campos de su quehacer marítimo.

Precisa la Dirección General de Asuntos Marítimos de la Comisión Europea: "Una política marítima integrada aumentará la capacidad de Europa de enfrentarse a los desafíos de la globalización y la competitividad, el cambio climático, la degradación del medio ambiente marino, la seguridad marítima y la seguridad y sostenibilidad energéticas" (Comisión Europea, 2007, pág. 2).

En nuestro país existen intentos, justificados de manera muy semejante a lo conceptuado por la Comunidad Europea, por llamar la atención acerca de la necesidad de lograr el buen uso del mar, la mayoría de los cuales han sido generados en la comunidad vinculada con la Marina de Guerra. El Instituto de Estudios Histórico Marítimos del Perú es el principal referente de este esfuerzo, y otros, como el del C. de N. Luis Alfaro Garfias, con su libro *Perú, País Marítimo,* se han sumado en procura de ese objetivo. Nuestra Armada, a través de la Dirección de Intereses

Marítimos y de las múltiples actividades generadas, como son la celebración del Mes del Mar de Grau y la edición de la Revista de Marina, contribuye esforzadamente en afianzar la conciencia marítima. Sin embargo, todas las voluntades serán insuficientes si no son complemento de una decisión de orden nacional: una política marítima que integre arrestos sectoriales en un solo objetivo y que procure ampliamente reforzar nuestra conciencia marítima.

Entonces, entendiendo cómo se gestionan las políticas nacionales, resulta indispensable colocar este problema en la agenda pública y provocar cambios en la forma como la población peruana percibe el potencial de su mar, de tal manera que sea el ciudadano y las instituciones las que empoderen esta iniciativa. Esta última propuesta pasa también por integrar concertadamente a los principales actores del poder marítimo peruano en la gestión responsable y eficiente del mar, además de procurar un cambio en el enfoque que sobre este tema tiene la esfera política, y persuadir sobre la necesidad de promulgar la normativa requerida.

Para que la necesidad de una eficiente gestión marítima logre incluirse en la agenda pública, y, por ende, se demande una acción gubernamental, es necesario primero conocer a través de investigaciones tanto los peligros que enfrenta nuestro mar, como su potencial, en especial lo relacionado con los múltiples ecosistemas, de tal manera que las llamadas de atención sean precisas y adecuadamente fundamentadas.

Por otro lado, la propuesta de una política marítima debe ser integradora y simple en su concepción, ya que en la diversidad de actores y sus variadas responsabilidades se encontrarán suficientes dificultades para la concertación de esfuerzos. Las múltiples políticas marítimas sectoriales deben constituirse como punto de partida. Pero, además, esta propuesta debe ser innovadora, de tal manera que los arrestos combinados entreguen resultados útiles, diferentes a los logrados de manera individual, y que además la información resultante sea de fácil acceso a la sociedad.

La Marina de Guerra del Perú ya participa concertadamente, junto con otros organismos nacionales, en la gestión del desarrollo social de nuestra Amazonía, poniendo nuestras naves al servicio de los pobladores como plataformas para la dación de productos sociales, como los proporcionados por el Banco de la Nación, el Ministerio de Salud, el Programa Juntos, Pensión 65, etc. Este gran ejemplo puede sustentar otras iniciativas que convoquen, alrededor de nuestras capacidades, a otros actores del poder marítimo, y provocar —mientras esperamos una política marítima nacional— una gestión marítima más eficiente.